

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA COMUECSA S.A. CELEBRADA EL 21 DE JULIO
DEL 2020.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de julio del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía COMUECSA S.A., situado en KM 16 Via Daule – Calle Cobre s/n y Av . Rosalin se reúnen los Accionistas la señora Marina Castelo Jaramillo propietaria de 160 acciones equivalente al 20% del capital social y Omar Vélez Castelo propietario de 120 acciones equivalente al 15% del capital social del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta el Sr. Omar Vélez Loor, Gerente de la Compañía.- Al efecto el Gerente de la Compañía dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

Punto dos: conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2019

Punto tres: designación del comisario para el ejercicio económico 2020

Solicita la palabra el Señor Omar Vélez Loor en su calidad de Gerente General de la Compañía quien da a conocer el informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

El señor Omar Vélez Castelo como Gerente General da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio. Durante el año 2019 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 85.412,37 , costos y gastos por US\$ 90.503,92, obteniendo un resultado integral negativo de US\$ 5.091,55. Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

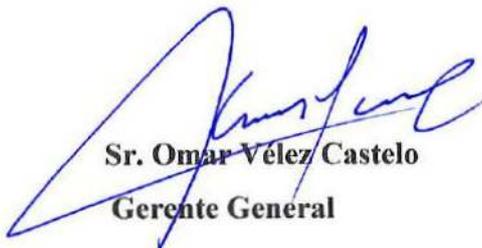
Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2020 a la CPA Laura Vera Salas.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía COMUECSA S.A.:

1. Se aprobó el informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019, sin observaciones
4. Se designó a la CPA Laura Vera Salas como comisario para el ejercicio económico 2020.

Sin más asuntos que tratar, se dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía COMUECSA S.A., siendo las 14H00.



Sr. Omar Vélez Castelo
Gerente General



Sr. Omar Vélez Castelo
Accionista



Sra. Marina Castelo
Accionista